

## Lecturas de manual. Hoy: La ley y el orden

¿Cuál es el parámetro para medir el bien común? ¿Quiénes fueron los que construyeron esa regla (con la que se mide la ley) de resguardo de la ley? ¿A quiénes benefició la organización de un estado con las leyes y garantías con las que se fundaron los estados americanos a fines de siglo XIX?

Con la mirada desde lejos y con los resultados vistos ciento cincuenta años después, la respuesta no debe ser difícil de encontrar; sin embargo el accionar de las fuerzas del orden nunca fue puesto en duda por las grandes mayorías, y los “insurrectos” fueron poco a poco exterminadas con la mirada complaciente o pasiva del resto.

El uso de la lógica no es conducente en el estudio de las ciencias sociales pero si lo fuera, la idea de bien común debería siempre alentar al beneficio de las mayorías. Pero, y ya se presentó en la entrada anterior “Lecturas de manual. Hoy: el trabajo” que las mayorías obreras siempre recibieron el embate de la “autoridad” cada vez que reclamaron por sus derechos. Si una empresa tenía cientos de obreros con condiciones laborales lamentables, la rebelión del trabajador era tomada como una ruptura del bien común, no como respuesta a la situación de explotación. La posición subjetiva de la narración histórica generó la idea de “revoltoso” o “insurrecto” en aquel que no aceptaba la explotación. El hacinamiento y la explotación cambiaron al dócil obrero inmigrante que iba a engrandecer la nación, por el trabajador y ciudadano con construcciones colectivas. “En el país habían ocurrido muchas cosas. Desde 1904, por ejemplo, regía la ley de Residencia —esa ley violatoria de la Constitución del 53— obra del diputado Miguel Cané, autor de «Juvenilia». Ya había huelgas heroicas y sangrientas. Desde 1889, la oligarquía argentina, empeñada a resolver ‘los conflictos entre el capital y el trabajo’, venía queriendo solucionar las huelgas a sablazos y a tiros, con calabozos y destierros.”<sup>1</sup>

Entonces, ¿cuál era la idea de bien común? Una posible respuesta es la de no trastocar las condiciones impuestas por el orden liberal. Mientras se acepta la explotación “igualdad y fraternidad” cuando se busca la condición digna “sablazos y a tiros” y alteración del bien común.

Como pequeño repaso de las acciones de las fuerzas del orden tenemos desde la “Huelga de inquilinos” hasta “El Cordobazo”, desde la “Semana trágica” hasta “La noche de los bastones largos”, desde el asesinato de Bordabehere hasta el bombardeo a Plaza de Mayo, pasando por otros muchos, los defensores del orden siempre tuvieron como objetivo a aquel que alterara el régimen de las minorías.

Pero así, con esta obvia resultante en la observación a través del tiempo del accionar de las fuerzas del orden a favor de las minorías económicamente poderosas ¿Por qué no alcanzó un siglo para sumar a los muchos y hacer de esta nación (de este mundo) un lugar más justo? Una posible respuesta es la formación que se brindaba a los hijos de los obreros en las escuelas. A

---

<sup>1</sup> Echagüe, Carlos M., Las grandes huelgas, “La historia popular/Vida y milagros de nuestro pueblo”, Centro Editor de América Latina, 1970, pág. 28

lo ya dicho sobre el trabajo y los libros de lectura, debemos agregarle la mirada sobre las fuerzas del orden.

En 1913, un cuadernillo de “Instrucción cívica” para niños dice: “Si un niño fuese abandonado al principio de su vida, moriría pronto, porque para vivir necesita ser cuidado, alimentado, vestido y vigilado. Además, cuando el niño ha llegado a cierta edad, necesita educarse, para no ser un infeliz...”<sup>2</sup>

Bajo el título de *La familia* se afirma lo siguiente: “A las personas que por su deber, su valor u otra causa se han distinguido en la sociedad en que viven, se les encarga generalmente de dirigir a las demás, de mandar, de gobernar.

Las personas que han recibido el encargo de mandar, se llaman autoridades.” Siguiendo luego en “Autoridades que gobiernan la familia y la escuela” con “En toda sociedad, grande o chica, es necesario que haya jefes o autoridades que manden y súbditos o subordinados que obedezcan.”

A la idea de *vigilado y educado para no ser un infeliz* se le agrega la de *súbdito* organización que se le encarga a una sociedad que debe sostener un régimen de minorías con poder absoluto. Y empieza.

En 1923, un niño de segundo grado leía en “El vigilante” la desgraciada historia de Atilio, un niño que al pisar una cáscara de banana cae al piso y se golpea, pero un vigilante corre raudo en su ayuda. Cuando todo termina, el padre del niño “quiso darle un billete de cinco pesos; pero el agente no lo aceptó, diciéndole que él no había hecho más que cumplir con su deber, pues su misión era velar por el bien de todos y proteger a todo aquel que necesitara su ayuda.”<sup>3</sup> En el vocabulario propuesto por la lectura se encuentra “orden público”.

En 1937, también en segundo grado y en otra lectura titulada “El vigilante” otro niño lee: “Desde el momento en que un agente de policía me salvó de ser arrollado por un camión, mi admiración por los vigilantes ha ido creciendo. Todos los días, al salir de la escuela, converso un rato con mi amigo.”<sup>4</sup>

Luego de la salvada de los resbalones con cáscara de banana y del ser arrollado por un camión, aquel niño, ya un hombre de veinte años, y este aún pequeño dicen “**experimento una admiración sin límites por ellos.** (Sic)”<sup>5</sup>

En 1957, y abandonado el mote de “vigilante”, un niño de cuarto grado lee en “El agente de policía”: “Esta mañana, mientras el padre de Gregorio se dirigía al trabajo, fue embestido por un automóvil.”<sup>6</sup> El accionar de la fuerza del orden como asistente de accidentes parece ser el tema central. Pero además, también con estos pequeños actos se llega a grandes conclusiones, ya que más adelante dice “Ellos vigilan nuestro sueño; cuidan nuestros intereses; socorren a los niños y a los ancianos; no permiten que se falte el respeto al semejante; evitan muchos accidentes, y, más de una vez, exponen su vida para ayudar al prójimo.”<sup>7</sup>

<sup>2</sup> Gobierno Propio, Nociones de instrucción cívica al alcance de los niños, Cabaut y cía., Editores, 1913

<sup>3</sup> Outón, Rogelio, Nuestro Libro (Texto de lectura para segundo grado), Ed. Kapeluz, 1923

<sup>4</sup> Julia M. Crespo, Camino llano, Libro de lectura para segundo grado— Editorial Kapeluz - 1937

<sup>5</sup> Julia M. Crespo, Op. Cit.

<sup>6</sup> Carmen N. Hermo - Paz y trabajo - Libro de lectura para cuarto grado— Editorial Troquel – Año 1957

<sup>7</sup> Carmen N. Hermo, Op. Cit.

Un trato similar se encuentra con la milicia. En “Nuestro libro” aquel niño de 8 años de 1923 tiene como lectura “La conscripción”<sup>8</sup>. Luego de contar lo contento que estaba su hermano de veinte años, cuenta al lector: “En el cuartel, son esperados por los oficiales, quienes, después de indicarles sus obligaciones, ordenan que les entreguen los uniformes y las armas.

“Después de haber realizado su instrucción militar volverá nuevamente a sus ocupaciones, orgulloso de haber cumplido su deber para con la patria.”

En “El uniforme”<sup>9</sup> un niño de nueve años es invitado a pensar sobre los “Boy-scout”. Para ello la lectura se inicia con “El nuevo concepto del uniforme es más exacto que el antiguo, que lo consideraba como una librea, como un signo de servidumbre, en la mayoría de los casos. Se puede decir con exactitud que el uniforme es signo de responsabilidad, de trabajo o esfuerzo colectivo y de honor, con la única excepción de los condenados por la justicia.” Luego, para no dejar dudas de cuál es la real intención del texto se afirma “El uniforme del agente de policía nos infunde tranquilidad, pues la presencia del agente del orden público es garantía de seguridad personal y de respeto a la propiedad.” Y finalmente ordena “Respetad siempre a los que, llevando uniforme, saben honrarlo en el cumplimiento del deber.” Aquí se cuelgan en la construcción de “bien común” dos ideas fundamentales del estado liberal, la “es garantía de seguridad personal y de respeto a la propiedad” y el “Cumplimiento del deber”. Como en todo lo anterior, tendría que saberse la seguridad personal de quién, la propiedad conseguida cómo, el cumplimiento de qué deber. Pero, son detalles.

Más adelante en el tiempo, y ya por 1956, en “El soldado”<sup>10</sup>, a un niño de unos 10 años se le cuenta que “Tocaba a término el servicio militar de los conscriptos de aquel año. Al día siguiente cada uno se volvería a su lugar. Y estaban contentos con esa alegría incomparable del deber cumplido y de la deuda pagada.” En uno de los pasos de la lectura se explica al lector lo bueno de haber estado allí “Mañana, cuando retornéis a vuestros hogares y os pregunten qué habéis estado haciendo en el cuartel, responded: Muchas cosas útiles y nobles hemos estado haciendo; y si bien es cierto que renunciamos a una parte de nuestra libertad, estábamos satisfechos de ello, porque renunciando a esa parte de nuestra libertad aseguramos la libertad de todos.”

Cabe preguntarse cuál es la deuda pagada, a quiénes y qué libertades aseguraron en este siglo XX las fuerzas del orden, qué cosas útiles. ¿Acaso no se los llamaba “colimba” por corre-limpia-barre?

Para finalizar, en “¡Todos somos soldados!”<sup>11</sup> el mismo niño lee:

.../

—Naturalmente. Todo buen argentino sirve a la patria desde niño como buen soldado.

—No te entiendo, papá.

—Vas a entenderlo en seguida. ¿Qué es un maestro en la escuela sino una especie de capitán cuyos soldados son los alumnos? Él los dirige en la gran batalla del saber contra la ignorancia, en el gran combate del bien contra el mal.

/...

---

<sup>8</sup> Outón, Rogelio, Op. Cit.

<sup>9</sup> Blomberg, H. P., El sembrador (libro de lectura para tercer grado), Ed. Estrada, Año 1925

<sup>10</sup> Arturo Capdevila – Julián García Velloso, Nueva Jornada, Texto de lectura para cuarto grado– Editorial Kapelusz – Año 1956

<sup>11</sup> Arturo Capdevila – Julián García Velloso, Op. Cit.

Y luego, en una comparación que hoy nos daría miedo a unos cuentos, el padre adoctrina: “¿Ves cómo corren con ardor los conscriptos? ¿Ves cómo se lanzan al asalto llenos de resolución? De igual modo los niños deben recibir con alegría las órdenes del maestro, y venir al otro día victoriosos, alegres de haber dado cumplimiento a las órdenes de su capitán.”

Es probable que haya muchos más textos, programas radiales, sermones religiosos, notas periodísticas que abonaran a los ya adultos dispuestos a escuchar estas construcciones de autoridad y de “bien y mal”.

En este contexto cabe resignificar la nota “Sobre los medios de comunicación 2” aparecida en este blog en enero y donde la cita a Carlos Abrevaya dice: “los medios de difusión masivos son como el manual de estudio de la gente grande “... hagan un esfuerzo por aceptar lo que tiene de verdadero esta frase: de los medios de difusión aprendemos cotidianamente conductas, conocemos límites, con ellos nos asustamos, nos entusiasmos, nos deprimimos, nos unimos y nos separamos, nos desarrollamos o nos volvemos tontos.”<sup>12</sup> Este recorrido del “Pasado en letras” quizá sea una punta para ir buscando las raíces de qué es lo que hace que las minorías convenzan sobre cómo debe moverse en una sociedad.

Jorge Narducci

---

<sup>12</sup> Abrevaya Carlos, Medios locos, Ediciones de la Urraca, 1989. Página 7